



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Secretaría de Educación

## ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ASUNTO	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, VIGENCIA 2025.	ACTA N°	01		
OBJETIVOS	Dar cumplimiento a la ley 1757 de 2015 de rendición de cuentas, mediante la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas del año lectivo 2025 como mecanismo de transparencia del servicio público educativo.				
FECHA	25 de febrero de 2026	HORA INICIO	09:00 a. m.	HORA FIN	11:15 am.
LUGAR	Sede ASINORT DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO.				

### ORDEN DEL DÍA

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
1.	Oración	Presbítero Reverendo Fabián Pacheco
2.	Himno a la I.E. Colegio Nuestra Señora del Rosario	Rector
3.	Mención a los invitados de honor	Docente Mabel Lorena Flórez Ochoa
4.	Rendición de cuentas Año lectivo (Vigencia) 2025	Rector Jesús Amado Flórez Ordóñez
5.	Exposición de las gestiones	Líderes de la gestión de la calidad 2025
6.	Informe presupuestal y constable	Rector Jesús Amado Flórez Ordóñez
7.	Evaluación, preguntas e inquietudes	Docente Mabel Lorena Flórez Ochoa
8.	Marcha final	

### DESARROLLO DEL TEMA

El día miércoles 25 de febrero de 2026, a las 09:00 a. m. En el salón Sindical, Leónidas Silva Castro, se llevó a cabo la Audiencia Pública de rendición de cuentas, vigencia 2025.

La reunión inició con la oración a cargo del Presbítero Reverendo Fabián Pacheco, seguida de un saludo por parte de la Docente Mabel Lorena Flórez Ochoa. Posteriormente, se realizó el llamado a lista para comprobar el quórum y proceder con la elaboración del acta.

La docente Lizeth Viviana Mendoza Mesa, dio un saludo de bienvenida y manifestó que explicaría el proceso de la Gestión Directiva correspondiente al año 2025 de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario.

A continuación, mencionó los integrantes de la Gestión Directiva:

.....

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118087977

Email: [ie\\_nuestrasdelrosario\\_villacaro@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co) - Creando ambiente de trabajo y convivencia, mejoramos nuestra cultura



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Secretaría de Educación

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Yuben Viviana Salazar García	Docente
Laura Prudencia Yáñez Ro	Docente
José Joaquín Yáñez	Docente
Jesús Remolina Serrano	Docente
Lizeth Viviana Mendoza Mesa	Docente

Posteriormente, explica que la gestión directiva es un pilar fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento en una institución educativa, donde a través de una dirección eficiente, se establecen estrategias para la mejora continua, se fomenta un ambiente de aprendizaje óptimo y se fortalecen las relaciones entre la comunidad educativa.

Menciona que el objetivo es analizar y comunicar las acciones desarrolladas por la Gestión Directiva del Colegio Nuestra Señora del Rosario, durante el año 2025, con el propósito de garantizar una rendición de cuentas clara y efectiva, fortaleciendo la transparencia y la participación de la comunidad educativa y demás actores involucrados.

Explica que los recursos de la Gestión Directiva en el año 2025, se destinaron a:

1. Gobierno escolar – Suministro de papelería.
2. Cultura Institucional- Reconocimiento a estudiantes y docentes.
3. Clima escolar - Adecuación de las sedes, decoración, Centro de interés, días deportivos y refrigerios.

Socializó que la Gestión Directiva trabajo en siete puntos en la vigencia 2025:

1. Direccionamiento Institucional.
2. Personal docente y Administrativo.
3. Eficiencia interna.
4. Gobierno escolar.
5. Servicios complementarios (restaurante y transporte escolar).
6. Proceso de inclusión.
7. Centro de interés Primera Infancia.

Menciona que, en el año 2025, el personal Docente y Administrativo estuvo conformado por un total de 26 funcionarios, distribuidos así: 19 docentes y 7 administrativos.

En cuanto a eficiencia interna, la matrícula se distribuyó de la siguiente manera: preescolar contó con 39 estudiantes, primaria con 102 y secundaria 171 estudiantes. Menciona que se registraron 3 reprobados en primaria y 1 secundaria. Así mismo, se presentaron 4 desertores pre jardín, 1 en primaria y 6 en secundaria.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

**Secretaría de Educación**

Posteriormente, se refiere al Gobierno Escolar de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, que es el órgano encargado de tomar decisiones que afectan la vida escolar, garantizar una gestión transparente, eficiente.

En cuanto a los servicios complementarios, menciona que la institución contó con un total de 174 cupos del restaurante escolar, distribuidos en las dos sedes y que se ofrecieron de manera satisfactoria.

Posteriormente, aborda el tema de los procesos de inclusión y explica que estos han venido fortaleciéndose en la Institución, generando mayor conciencia y compromiso tanto en padres de familia y docentes. Para el año 2025, se contó con un profesional de la secretaria de Educación y se creó informe y seguimiento de algunos estudiantes; menciona que, gracias a ello, los docentes tomaron conciencia ya que conocieron las necesidades de los estudiantes.

A su vez refiere que los Centros de interés de Primera Infancia de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, lograron fortalecer su equipo con la incorporación de la docente Laura Chalarca, para el nuevo grado de Pre Jardín y la docente Keila de los Ángeles Álvarez, docente de centro de interés de danza. Además, se ha implementado una ficha de caracterización para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), herramienta esencial para identificar y atender adecuadamente las particularidades de cada niño, garantizando una educación inclusiva y de calidad. La institución lo logró Gracias a la gestión de la rectora Karina Yulieth Casadiego Suárez, ante la Secretaría de Educación, se logró la ampliación de la planta de docentes, de la misma manera se logró que la orientadora del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) participara en una capacitación impartida por dicha entidad junto a la asignación del área de Ciencias sociales Lizeth Viviana Mendoza Mesa.

### GESTIÓN ACADÉMICA

La docente Claudia Rocío Flórez Ochoa, explica que la Gestión Académica es el área central que organiza, implementa y evalúa las estrategias para mejorar el aprendizaje y la Calidad educativa, enfocándose en el currículo, las prácticas pedagógicas, la gestión del aula y el seguimiento al rendimiento estudiantil, con el objetivo de asegurar el desarrollo integral y la permanencia de los estudiantes.

Está integrada por las docentes:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Laura Cristina Chalarca Quintero	Docente
Ana Ilce Remolina Ortiz	Docente
Briceida Ortiz Ramírez	Docente
Mabel Lorena Flórez Ochoa	Docente
Claudia Rocío Flórez Ochoa	Docente

.....  
Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118087977

Email: [ie\\_nuestrasdelrosario\\_villacaro@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co) - Creando ambiente de trabajo y convivencia, mejoramos nuestra cultura



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

**Secretaría de Educación**

Seguidamente, menciona que durante la vigencia 2025, se trabajó en el diseño pedagógico, mejorando los planes de área de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Señala que cada docente maneja su respectivo plan de área, tanto en primaria como en secundaria.

La profesora Claudia Flórez Ochoa, expone la jornada escolar, indicando los horarios y tiempos de clase definidos por grados, así:

- Prejardín, Jardín y Transición: 7:30 a. m. a 11:00 a. m.
- Primaria: 7:00 a. m. a 12:00 m.
- Secundaria: 7:00 a. m. a 1:00 p. m.

En cuanto a las prácticas pedagógicas desarrolladas durante el año 2025, se realizó la Semana Artística y Cultural, la cual contó con el apoyo de la Casa de la Cultura, a quienes se les expresó agradecimiento por su colaboración. Dentro de las actividades se llevaron a cabo el desfile de trajes elaborados con material reciclable, presentaciones de danza y oratoria, esta última liderada por la docente Mabel Flórez.

Respecto a los proyectos transversales, explica que estos buscan que los contenidos trabajados en las diferentes áreas y asignaturas sean más dinámicos y didácticos. Existen diversos proyectos en la institución, de los cuales se presentaron evidencias fotográficas.

En relación con otras prácticas pedagógicas, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Proyecto Escuela de Padres: orientado a fortalecer el vínculo entre padres de familia, estudiantes y docentes.
- Formato Plan de Aula: se realizó la modificación del formato emanado por el Ministerio de Educación Nacional.
- Cronograma de capacitación ICFES: se estableció un cronograma de preparación, desarrollándose dos veces por semana.
- Prueba de calidad grado 9º: se aplicó en cinco áreas fundamentales.
- Seguimiento a la asistencia: se implementó un formato para el control de inasistencias.
- Centro de Interés LEO: se fortalecieron procesos de lectura, escritura, ortografía, oralidad y dictado.

Para terminar, explica lo que se programó y cuánto se logró: A través del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), se establecieron actividades con sus respectivas fechas de cumplimiento.

Se avanzó en la formulación y adopción de formatos para proyectos y planes de área, así como en la dinamización de las clases mediante la implementación de opciones didácticas para las diferentes áreas, asignaturas y proyectos transversales.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Secretaría de Educación

La docente Denise Omaira Vega García, da un saludo de bienvenida y expone la Rendición de cuentas de Gestión Administrativa y Financiera vigencia 2025; menciona que está conformado por:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Zoraida Rincón Serrano	Docente
Martha Yaneth Yáñez Rodríguez	Docente
Keila de los Ángeles Álvarez Ayola	Docente
Denise Omaira Vega	Docente
Wilman Onofre Pérez Buenaver	Docente

Seguidamente expone que el Objetivo General; es presentar un informe integral de la gestión administrativa y financiera de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, para la vigencia 2025, destacando logros, desafíos y estrategias para mejorar la eficiencia y transparencia en la administración de recursos fortaleciendo la rendición de cuentas de la institución.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar y presentar los resultados financieros de la institución durante la vigencia 2025, incluyendo ingresos, gastos, activos y pasivos.
2. Identificar y presentar las oportunidades de mejora y las estrategias para optimizar la gestión administrativa y financiera de la institución, incluyendo la implementación de procesos más eficientes y la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas.

Seguidamente explica que la institución cuenta con el perfil adecuado del personal para la labor que desempeña. Señala que 18 docentes se han preparado académicamente y cuentan con título de Especialización o Maestría.

La institución dispone de dos plantas físicas:

- Sede 1 – Primaria: COLROSARIO, ubicada en el centro de la población. Cuenta con salones amplios y un patio para el recreo. Para la práctica deportiva se utiliza una cancha anexa, propiedad de la Alcaldía Municipal.
- Sede 2 – Secundaria – INSPROSOCIAL: ubicada en la vereda Carrizal. Posee salones amplios y un patio para el recreo. Para las actividades deportivas se utiliza el polideportivo, pero que es propiedad del municipio.

Para el año 2025 menciona las Fortalezas (suministros, dotación y asignación académica). Oportunidades de mejoramiento (Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física, apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción, seguimiento al uso adecuado de los espacios institucionales).



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Secretaría de Educación

Explica que se programó, fortalecer la prestación del servicio educativo, de acuerdo con las necesidades de docentes y estudiantes y se logró un 90% ejecutado. Las acciones: La institución cuenta con salas de informática, biblioteca, equipos de cómputo y aulas máximas. Se adquirió silletería, equipo de sonido, instrumentos para la banda marcial, vestuarios, recursos para la oficina de Secretaría, implementos deportivos y libros acordes a las edades de los estudiantes, entre otros.

### GESTIÓN COMUNIDAD

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Franklin Aparicio Romero	Docente
Lina Mercedes Neira Patiño	Docente
Dorys María Rodríguez Mora	Docente
Lilian Dolores Neira Patiño	Docente

La Gestión Comunidad representa el corazón que une a estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y entorno social en un mismo propósito: formar personas íntegras, responsables y comprometidas con su realidad, está conformada por cuatro (4) procesos y catorce (14) componentes.

El docente franklin Ramiro Aparicio, muestra evidencias de las acciones desarrolladas en la vigencia 2025, relacionada con capacitaciones y ceremonias de graduación. Asimismo, se resalta la participación de la Banda Marcial en diferentes actividades y la dotación de instrumentos recibida por parte de la Alcaldía Municipal.

Posteriormente, menciona que se trabajó en actualización del plan de Gestión del Riesgo, previa identificación de situaciones que pudieran generar riesgos. Como indicador, se ejecutó un 80 %. Se realizó simulacro de emergencia y se contó con apoyo de la defensa civil municipal).

Se programó potenciar el rol de los padres y cuidadores a través de la orientación y espacios de formación, para que desarrollen habilidades de crianza positivas impactando así en el desarrollo integral y el rendimiento académico de sus hijos.

La docente Mabel Lorena Flórez, explica el informe financiero y explica el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2025.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS		
DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	RECURSOS DE GRATUIDAD	\$ 32.839.899,00
	RECUROS DE FORMACION INTEGRAL	\$ 43.274.474,00
	OTROS INGRESOS	\$ 72.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 76.186.373,00</b>

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118087977

Email: [ie\\_nuestrasdelrosario\\_villacaro@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co) - Creando ambiente de trabajo y convivencia, mejoramos nuestra cultura



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Secretaría de Educación

Seguidamente, menciona la inversión de recursos de gratuidad y formación integral 2025, en la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario.

FUENTE DE FINANCIACION DE RECURSOS DE GRATUIDAD Y FORMACION INTEGRAL				
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS DE PAGO	SALDO PRESUPUESTO
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	\$ 10.988.454,00	\$ 10.988.454,00	0,00
2.1.2.02.02.008.01	Contratación de servicios Profesionales - Contadora (RG)	\$ 3.780.000,00	\$ 3.780.000,00	0,00
2.1.2.02.02.007.01	Plataforma Virtual Webcolegios(RG)	\$ 1.600.000,00	\$ 1.600.000,00	0,00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes de elementos de oficina papelería y aseo para el normal funcionamiento de la IE (RG)	\$ 11.316.800,00	\$ 11.316.800,00	0,00
2.1.2.01.01.005.02	Servicio de suscripción de portalTNS (RG)	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	0,00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros (RG) Poliza manejo global	\$ 760.410,00	\$ 760.410,00	0,00
2.1.2.02.02.008.04	Servicio de internet (RG)	\$ 1.020.000,00	\$ 1.020.000,00	0,00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo PC y mobiliario (RG)	\$ 3.467.171,00	\$ 3.467.171,00	0,00

## DE RECURSOS DE GRATUIDAD Y FORMACION INTEGRAL 2025

2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material De Elementos Artísticos y Culturales para Promover el talento de los Estudiantes Fortaleciendo Las Expresiones y manifestaciones artísticas (FI)	\$ 16.405.000,00	\$ 16.405.000,00	0,00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de elementos y materiales pedagógicos para fortalecer la formación integral de niños, niñas en el centro de interés de primera infancia y el fortalecimiento del centro de interés de lectura, escritura y oralidad (leo)	\$ 13.800.800,00	\$ 13.800.800,00	0,00
2.1.2.02.01.003.02	Dotación institucional de cabinas de sonido y elementos para la banda marcial musical, fortaleciendo la formación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el centro de interés de cultura y música "sonateba" .	\$ 7.330.000,00	\$ 7.330.000,00	0,00
2.1.2.01.01.005.03	Dotación para actividades deportivas y recreativas(jornadas deportivas, implementos, reconocimientos deport)	\$ 2.937.800,00	\$ 2.937.800,00	0,00
		\$ 76.106.435,00	\$ 76.106.435,00	

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118087977

Email: [ie\\_nuestrasdelrosario\\_villacaro@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co) - Creando ambiente de trabajo y convivencia, mejoramos nuestra cultura



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Secretaría de Educación

### DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR GESTIÓN

GESTIÓN	INVERSIÓN
Directiva	\$13.994.476
Académica	\$28.950.822
Comunidad	\$13.192.126
Administrativa y Financiera	\$20.048.949
TOTAL	\$76.186.373

Explica que los contratos reposan en el secop II; también los comprobantes de bienes y servicios adquiridos.

También la contratación de la plataforma Webcolegios, la compra de material de papelería y otros insumos necesarios para el normal funcionamiento de las actividades curriculares y extracurriculares programadas, se hizo mantenimiento a los equipos de cómputo que lo requerían, se realizó la compra de aparatos de TV (2) y sonido (2 Bafles, y micrófonos), se adquirieron implementos y detergentes para el aseo de la planta física. Se hizo mantenimiento a la planta física; se pintó el aula máxima, pasillos y paredes externas de cada una de las sedes, logrando un mejor ambiente para los estudiantes. Se adquirió 120 (Ciento veinte) vestuarios típicos de las diferentes regiones de Colombia en diferentes tallas para las actividades culturales de la IE. Se adquirieron también implementos deportivos para el área de educación física. Adquisición de literatura infantil y juvenil para el centro de interés LEO. Adquisición de materiales para el centro de interés primera infancia.

El señor Rector Jesús Amado Flórez Ordóñez, da un saludo a los presentes, y menciona que explicará el informe contable de la vigencia 2025.

Ingresos Operacionales: Son los ingresos o recursos públicos y privados de que dispone regularmente el fondo de servicios educativos (fose) de la institución educativa.

Transferencias: Son los recursos financieros que las entidades tales como la nación, el departamento o el municipio giran a la institución educativa.

Recursos De Capital: Son aquellos recursos que se obtienen por concepto de recursos del balance, rendimientos financieros y donaciones.

Se les socializó el informe de gestión vigencia 2025, a continuación, se muestra en la siguiente tabla.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Secretaría de Educación

<b>NOMBRE RUBRO DE INGRESOS</b>	<b>VALOR</b>
Certificados y Constancias	72,000.00
Calidad por Gratuidad	32,839,899.00
Formación Integral	36,937,235.00
Primera Infancia	6,337,239.00
Rendimientos Financieros Gratuidad	528,456.00
Superávit Recursos de Gratuidad	304,479.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>77,019,308.00</b>

Los egresos es lo que sale de una Institución Educativa; el presupuesto de gastos contiene el total de los gastos de la vigencia 2025.

<b>RUBRO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRESUPUEST O DEFINITIVO</b>	<b>COMPROMIS OS/PAGOS</b>	<b>SALDO POR EJECUTA R</b>
2.1.2.01.01.005.02.0 3.01.01	Paquetes de software (RG)	2,700,000.00	2,700,000.00	0.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RG)	11,316,800.00	11,316,800.00	0.00
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones (RG)	0.00	0.00	0.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	8,185,500.00	8,185,500.00	0.00
2.1.2.02.02.007.01	Arrendamientos de bienes (RG)	1,600,000.00	1,600,000.00	0.00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros (RG)	770,428.00	760,410.00	10,018.00
2.1.2.02.02.008.01	Contratación de servicios técnicos Profesionales (RG)	3,780,000.00	3,780,000.00	0.00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario (RG)	3,467,171.00	3,467,171.00	0.00
2.1.2.02.02.008.04	Internet (RG)	1,020,000.00	1,020,000.00	0.00
<b>TOTAL, CALIDAD GRATUIDAD</b>		<b>32,839,899.00</b>	<b>32,829,881.00</b>	<b>10,018.00</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Secretaría de Educación

Descripción del Procedimiento	Valor del contrato	Modalidad de Contratación	URLProceso
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR. BRINDANDO ASESORIA FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL. OPTIMIZANDO LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	3.780.000,00	CONTRATAACION DIRECTA	<a href="https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38893631&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38893631&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
PRESTAR EL SERVICIO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA, COMPORTAMENTAL Y DE CALIDAD PARA LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN ENTORNO WEB A TRAVÉS DEL PORTAL WWW.WEBCOLEGIOS.COM AÑO 2025	1.600.000,00	CONTRATAACION DIRECTA	<a href="https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39690471&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39690471&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y DOTACIÓN PARA COCINA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VILLACARO. INCLUYENDO, HERRAMIENTAS BÁSICAS, MATERIALES ELÉCTRICOS, ELEMENTOS DE PLOMEARÍA, TORNILLERÍA, ASÍ COMO UTENSILIOS DE COCINA, MENAJE Y DEMÁS ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	10.985.500,00	CONTRATAACION DIRECTA	<a href="https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39973260&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39973260&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
COMPRAVENTA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PEDAGÓGICOS PARA FORTALECER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS EN EL CENTRO DE INTERÉS DE PRIMERA INFANCIA Y EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INTERÉS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD (LEO) BENEFICIANDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO MUNICIPIO DE VILLA CARO	13.800.800,00	CONTRATAACION DIRECTA	<a href="https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42412601&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42412601&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
COMPRAVENTA DE CABINAS DE SONIDO Y ELEMENTOS PARA LA BANDA MARCIAL MUSICAL. FORTALECIENDO LA FORMACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES EN EL CENTRO DE INTERES DE CULTURA Y MÚSICA "SONATEBA" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO MUNICIPIO DE VILLA CARO	7.330.000,00	CONTRATAACION DIRECTA	<a href="https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42582397&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/PublicTendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42582397&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118087977

Email: [ie\\_nuestrasadelrosario\\_villacaro@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_nuestrasadelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co) - Creando ambiente de trabajo y convivencia, mejoramos nuestra cultura



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Secretaría de Educación

COMPRAVENTA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA EL COLEGIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	760.410.00	CONTRATACION DIRECTA	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43917196&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43917196&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
REPORTE TRIBUTARIO -DIAN	1.930.000	REPORTE	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.42582397&amp;isFromPublicArea=True">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.42582397&amp;isFromPublicArea=True</a>
SERVICIO DE INTERNET	\$1.020.000	CONTRATACION DIRECTA	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42582397&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42582397&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS/PAGOS	SALDO POR EJECUTAR
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RP)	72,000.00	0.00	72,000.00
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b>		<b>72,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>72,000.00</b>

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS/PAGOS	SALDO POR EJECUTAR
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (PI)	6,337,239.00	6,336,800.00	439.00
<b>TOTAL PRIMERA INFANCIA</b>		<b>6,337,239.00</b>	<b>6,336,800.00</b>	<b>439.00</b>

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS/PAGOS	SALDO POR EJECUTAR
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (R.B.RENDIMIENTO FINANCIERO GRATUIDAD)	528,456.00	0.00	528,456.00
<b>TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>		<b>528,456.00</b>	<b>0.00</b>	<b>528,456.00</b>

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118087977

Email: [ie\\_nuestrasdelrosario\\_villacaro@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co) - Creando ambiente de trabajo y convivencia, mejoramos nuestra cultura



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002  
Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Secretaría de Educación

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS/PAGOS	SALDO POR EJECUTAR
2.1.2.02.01.00 3.04	Adquisición de bienes (RBG)	304,479.00	0.00	304,479.00
<b>TOTAL RECURSOS DEL BALANCE GRATUIDAD</b>		<b>304,479.00</b>	<b>0.00</b>	<b>304,479.00</b>

Para finalizar, el señor **Ciro Torrado**, en representación del señor alcalde, felicita a la institución por la formación de excelentes estudiantes. Asimismo, felicita al señor rector por estar nuevamente al frente de la institución.

Por su parte, la personera **Karen Natalia Kala**, menciona que evidencia diversos puntos de interés que pueden beneficiar a la comunidad educativa. Destaca el trabajo que se ha realizado durante el año y reconoce la labor de los docentes. Agradece la rendición de cuentas, ya que permite informar a la comunidad en qué se invirtieron los recursos. Finalmente, expresa su agradecimiento por el compromiso, el respeto y la dedicación de todos para sacar adelante la educación y dejar en alto el nombre de la institución.

Entidades como la Casa de la Cultura intervino para felicitar la gestión y ofrecer su compromiso en los procesos relacionados con la banda marcial y escuelas de formación; a la par comisaría de familia sugirió que se revisen estrategias para mitigar la deserción escolar y el ausentismo.

Seguidamente, la docente **Keila de los Ángeles**, selecciona al azar tres de los documentos previamente diligenciados: uno correspondiente a la mesa principal, uno a los docentes y otro a los estudiantes, para dar lectura a las opiniones de los asistentes.

1. ¿De qué manera se puede fortalecer la permanencia escolar y cuáles son los motivos que generan la deserción escolar?
2. Excelente presentación en esta rendición de cuentas: clara, eficiente y muy bien relacionada con cada uno de los temas tratados.
3. Felicitando el compromiso de los docentes el enfoque de la formación integral, sino también en lo académica, deportiva y espiritual. Son pocos los recursos, pero distribuidos de en forma prioritaria en beneficio de la comunidad educativa.

Por medio de conectividad, la señora rectora envía un saludo y agradece por el espacio brindado a los docentes, rector, padres de familia, estudiantes e invitados especiales. Agradece a Dios por este espacio. Manifiesta que no pudo asistir porque se le cruzó un compromiso en la institución donde actualmente es rectora, ya que tiene la revisión de cuentas en el horario de la tarde y, por temas de movilidad, no es fácil realizar los dos eventos.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Agradece al señor rector por el informe que expuso, el cual fue entregado por la contadora. Señala que la administración de los recursos en el año 2025, se trató de hacer de la mejor manera posible y se priorizó en lo de mayor importancia.

Agradece a Col Rosario por estos dos años de aprendizaje continuo y experiencia significativa que han fortalecido su carácter y profesionalismo. Finalmente, expresa que cualquier inquietud está dispuesta a atenderla.

Finalmente, revisada y ejecuta la agenda prevista para dicha audiencia, expuestas las conclusiones de la actividad de participación, se agradece a todos los asistentes a la audiencia por su valiosa presencia, dando lugar al cierre del encuentro y tomadas todas las evidencias de rigor.

Siendo las 11:15 a.m. se finaliza y firma:

### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



---

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118087977

Email: [ie\\_nuestrasdelrosario\\_villacaro@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co) - Creando ambiente de trabajo y convivencia, mejoramos nuestra cultura



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de septiembre de 2024

**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Secretaría de Educación



  
ESP. JESÚS AMADO FLÓREZ ORDÓÑEZ  
CEL: 3118087977

E-mail: [jesamado1366@hotmail.com](mailto:jesamado1366@hotmail.com) - [jesamado1366@gmail.com](mailto:jesamado1366@gmail.com)

RECTOR

**I. E. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VILLA CARO**

E-mail Institucional: [alvarezquinterobenjamin@gmail.com](mailto:alvarezquinterobenjamin@gmail.com)

Copia: Archivos Institucionales

*"Donde florece la Educación se cosecha mi trabajo"*



Esp. Jesús Amado Flórez O.  
RECTOR  
I. E. Ntra. Sra. del Rosario  
VILLA CARO

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118087977

Email: [ie\\_nuestrasradelrosario\\_villacaro@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_nuestrasradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co) - Creando ambiente de trabajo y convivencia, mejoramos nuestra cultura



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**  
 Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002  
 Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de Septiembre del año 2024

**VILLA CARO N. DE S.**  
 NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**CONTROL DE ASISTENCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

N	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
1	MARITZA FIGUEROA	79473632	COMISARIA FUL	<i>[Signature]</i>
2	CINDY A. TORRADO JONÉZ	55287401	Delegada Alcalá	<i>[Signature]</i>
3	LIZETH V. MENDOZA MEZA	1094532603	DOCENTE	<i>[Signature]</i>
4	<b>José Joaquín Jarama</b>	<b>55287777</b>	<b>Ducente</b>	<i>[Signature]</i>
5	Fabian Pedraza Llanez	1092754633	Parrroco	<i>[Signature]</i>
6	Bryceida Ortiz Ramirez	60257047	Docente	<i>[Signature]</i>
7	Liliana Dolores Neira Patiño	27887267	Docente	<i>[Signature]</i>
8	Zoraicha Rincon Serrano	278874553	Docente	<i>[Signature]</i>
9	Karla Alvarez Ayaya	60411833	Docente	<i>[Signature]</i>
10	Martha Yara Aráuz R.	27887181	Docente	<i>[Signature]</i>
11	Claudia Abas Florez Ochoa	27887802	Docente	<i>[Signature]</i>
12	Alfonso Oslé Patiño	5328989	Administrativo	<i>[Signature]</i>
13	Albeiro Maya Mora	1094572358	Concejal	<i>[Signature]</i>
14	Jesus Remolina Somo	5529148	Docente	<i>[Signature]</i>
15	Ramiro Loraan Roberson R.	1193551744	Coord. Salud Pabro	<i>[Signature]</i>
16	Diego Armando Acosta R.	100826134	Coord. Cultura	<i>[Signature]</i>
17	ZITAY RODRIGUEZ PACHECO	27888189	CONCEJO MUNICIPAL	<i>[Signature]</i>
18	JORNA PACIO RAMIREZ PEREZ	1091183202	Administrativo	<i>[Signature]</i>

26/02/2026.  
 /FECHA

**Exp. Jesús Amado Flórez O.**  
**RECTOR**  
**I. E. Ntra. Sra. del Rosario**  
**VILLA CARO**

*[Signature]*  
**VoBo RECTOR**



**VILLA CARO N. DE S.**

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**CONTROL DE ASISTENCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

N	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Andrés Felipe Castro B.	1091522045	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
2	Leidy Tatiana Remolina O	37.27.726	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
3	Andrés Felipe Castro B.	1092.948.707	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
4	Leidy Tatiana Remolina O	1092.155.329	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
5	Leidy Tatiana Remolina O	1092.536.951	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
6	Sary Sánchez	1091594645	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
7	Sary Sánchez	1091594645	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
8	Karen Rodríguez	1097782977	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
9	Mariana Pabón	1093.308.393	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
10	Dulce María Quintana M	3220	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
11	Luciana Valentina S.O.	3220	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
12	Sampel Gaitán Celis		Col. Rosario	[Handwritten Signature]
13	Karla Luciana Ortiz		Col. Rosario	[Handwritten Signature]
14	Laura Chacota	607753398	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
15	Siga Mercedes Neiva P	27.887.424	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
16	Ana Ilce Remolina Ortiz	27.887.335	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
17	Briceida Ortiz Ramírez	27887428	Col. Rosario	[Handwritten Signature]
18		60257047	Col. Rosario	[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]  
**VOBO RECTOR**

**Esc. Jesús Amado Flores O.**  
**RECTOR**  
**L. E. Ntra. Sra. del Rosario**  
**VILLA CARO**

25/02/2026

FECHA




DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**  
 Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002  
 Aprobado según Resolución No. 007163 del 30 de Septiembre del año 2024  
**VILLA CARO N. DE S.**  
 NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**CONTROL DE ASISTENCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

N	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Sara valentina sanchez	1092155931	col posano	Sara Sanchez
2	Wilson fernando Perez pineda	1090356519	Banco esmer	Wilson Perez
3	Karen Daniela Rodriguez	1097182917	COL-ROSARIO	Karen Rodriguez
4	Florencia Patricia	22.884554	COL-ROVAMO.	Florencia Patricia
5	Rafael A. Rodriguez	88284554	COL-ROSARIO	Rafael Rodriguez
6	Amelia Rodriguez	97.886786	Col Rosario	Amelia Rodriguez
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

26/02/2026.  
 FECHA

  
**RECTOR**  
 Exp. Jesus Amado Flores O.  
**RECTOR**  
 I. E. Ntra. Sra. del Rosario  
**VILLA CARO**